	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 20/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE RISARALDA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1036 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PEREIRA MARSELLA K19+000 A L ALTURA DE LA VEREDA LA CEJA MUNICIPIO MARSELLA DEPARTAMENTO DE RISARALDA , CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA MEDIANTE DECRETO 1041 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020. CONVENIO 1120 DE 2021 INVIAS - DEPARTAMENTO DE RISARALDA ,

INTERVENTOR: FABIÁN ALFREDO HUGUETH MOLINA

PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PEREIRA MARSELLA K19+000 A LA ALTURA DE LA VEREDA LA CEJA MUNICIPIO DE MARSELLA DEPARTAMENTO DE RISARALDA, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 1041 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA DE INICIO: 22 DE AGOSTO DE 2022 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: TRES (3,3) MESES (Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE OCTUBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 64.040.950,95

VALOR ACUMULADO: $ 91.095.482,95 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 1549 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MURO MARSELLA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS EDUARDO ZULUAGA MUÑOZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR INICIAL CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
1036 de 2022	22 DE AGOSTO DE 2022	TRES (3,3) MESES	$ 64.040.950,95	$ 64.040.950,95
1036-1 de 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	0,63 MESES	$ -	$ 64.040.950,95
1036-2 de 2022	20 DE NOVIEMBRE DE 2022	1 MES	$ -	$ 64.040.950,95
1036-3 de 2022	31 DE ENERO DE 2023	1MES	$ -	$ 64.040.950,95
1036-4 de 2022	29 DE AGOSTO DE 2023	1MES	$ -	$ 64.040.950,95
1036-5 de 2022	29 DE SEPTIEMBRE 2023	0,7 MESES	$ 27.054.532,00	$ 91.095.482,95

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	**SUSPENSIÓN**	18/01/2023	$ 44.944,00	30/01/2023	30/01/2023
2	**SUSPENSIÓN**	23/02/2023	$ 44.980,00	23/08/2023	23/08/2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

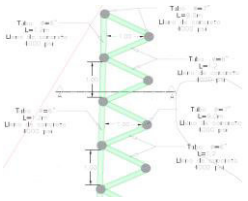
INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

El proyecto se encuentra localizado en la jurisdicción del municipio de Marsella, al centro sur del departamento de Risaralda, a la altura de la vereda la ceja en el K19+000 Pereira - Marsella. Las aguas internas ocasionaron que el terreno se derrumbara sobre la vía de esta manera impidiendo el paso vehicular y peatonal de la comunidad de Marsella.

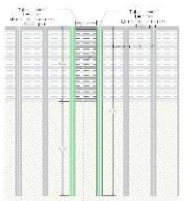
La Gobernación de Risaralda a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS -, y debido a la emergencia ocurrida el año 2020 y posteriormente el año en curso, referente al deslizamiento de la porcelana, la ejecución del contrato tiene como objetivo principal, la habilitación del paso, SEGURO y lo antes posible a la ciudadanía Marsellés que se dirige hacia Pereira y viceversa, posteriormente realizar una contención, con el fin de incrementar la seguridad a la hora de transitar la vía y acceder al municipio de Marsella y sus veredas aledañas, todo esto con el fin de habilitar los corredores viales estratégicos que incrementen la productividad de dicha región, ejecutando obras de contención y mejoramiento vial, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación, que para "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PEREIRA MARSELLA K19+000 A LA ALTURA DE LA VEREDA LA CEJA MUNICIPIO DE MARSELLA DEPARTAMENTO DE RISARALDA, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 1041 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020" resulta de aunar esfuerzo con el municipio de Marsella – Risaralda, la Gobernación de Risaralda y mediante el convenio con el instituto nacional de vías – INVIAS.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Principalmente consiste en la construcción de un muro tipo tablestaca, con el fin de contener la masa de suelo proveniente de la ladera, adicional a esto, se realizan unas terrazas compactadas con el fin de evitar que se repita esta calamidad, a continuación se anexan diseños aprobados por interventoría.



Detalle en planta con tensores, esc. 1:50



Detalle frontal del tablestacado, esc. 1:25

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

Las actividades a realizar están ubicadas en el PR 19+000 vía Pereira - Marsella, y se atendió el sitio crítico ubicado en la porcelana, debido a un deslizamiento de más de 80.000 m3 de una masa de suelo, la cual ocupó toda la calzada de la vía, y por ende, obstaculizó el paso, inicialmente se trabajó con el fin de habilitar el paso, este permitido de acuerdo al obligatorio seguimiento de un Plan de manejo de tránsito, y posterior a esto inicia la construcción de la respectiva contención y modelación de terrazas.

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

EJECUTADAS DURANTE EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1525 de 2021

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1.1	Campamento, incluye teja de zinc, piso en concreto de 17,2 Mpa, tabla.	M2	30	$ 120.089	$ 3.602.670,00
1,4	Poda y tala de árbol de h:6.0 m - 9.0 m		3	$ 260.000	$ 780.000,00
5.2	Filtro francés (0,60 x 0,90 m), sin tubería, incluye piedra y geotextil NT 1.600.	M3	9,6	$ 129.026	$ 1.238.649,60
NP-001	Remoción mecánica de derrumbes, no incluye retiro	M3	23000	$ 10.502,67	$ 241.561.295,20
NP-002	Retiro de material sobrante cargue Mecanico (Distancia Marsella_ la Bodega -	M3	23000	$ 19.937,50	$ 458.562.456,71
NP-003	Corte en material común con máquina (modelacion de terrazas)	M3	2058,526099	$ 5.982,96	$ 12.316.075,19
NP-004	Sellamiento de grietas.	ML	400	$ 68.125,75	$ 27.250.298,40
NP-005	Pertfilados espesores (0,6 hasta 2,5 ml).	M3	120	$ 71.043,29	$ 8.525.393,84
NP-006	Cerramiento en poste de madera e hilos en alambre de púa - Zona deslizamiento.	ML	300	$ 36.196,73	$ 10.859.019,00
NP-007	SIEMBRA DE ARBOLES RAPIDO CRECIMIENTO (Altura 15 - 50 cm)	UND	500	$ 20.197,33	$ 10.098.662,50
NP-013	Descolmatación de quebrada.	GL	1	$ 6.023.638,50	$ 6.023.638,50
NP-014	Suministro e Instalacion de Muro Tipo Tablestaca - Incluye Suministros y	M3	220	$ 2.170.873	$ 477.592.025,87
		VALOR OBRAS			**$ 1.258.410.185,00**
		AU (%)		**29,35%**	**$ 369.343.389,00**
		VR COSTO OBRA			**$ 1.627.753.574,00**
		PMT			**$ 48.354.681,00**
		VR TOTAL COSTO OBRA			**$ 1.676.108.255,00**
		ESTUDIOS Y DISEÑOS IVA INCLUIDO			**$ 118.106.797,00**
		VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 1.794.215.052,00**

Fuente: Acta final de recibo definitivo de interventoria contrato 1525-2021

EJECUTADAS DURANTE EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1036 de 2022

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1. PRELIMINARES					
1,2	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h = 2 m	M	80,00	$ 6.362,00	$ 508.960,00
1,3	Localización y replanteo para pavimentación de vías (3 líneas, 3 instancias)	M	100,00	$ 4.203,00	$ 420.300,00
2, DEMOLICIONES					
2.1	Demolición pavimento flexible manual e > 0,07 m	M2	1.180,80	$ 10.491,00	$ 12.387.772,80
2.2	Desmonte de cerramiento de malla y postería de concreto, no incluye	M	30,00	$ 31.642,00	$ 949.260,00
3. EXCAVACIONES Y LLENOS					
3.1	Excavación en material común mecánica	M3	120,00	$ 6.686,00	$ 802.320,00
3.2	Lleno compactado con material del sitio manual	M3	1.101,73	$ 24.307,00	$ 26.779.751,11
5. OBRAS DE DRENAJE Y AMBIENTALES					
4,8	Cuneta - bordillo en concreto reforzado, tipo INVIAS de 20,7 Mpa, incluye	M3	234,00	$ 212.732,00	$ 49.779.288,00
5. OBRAS DE DRENAJE Y AMBIENTALES					
5.1	Suministro e instalación de dren horizontal tuberia pvc d=3"+Perforación a	M	987,00	$ 170.109,61	$ 167.898.189,53
6. PAVIMENTOS ASFALTICOS					
6.1	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1 o CCR-2	M2	2.315,44	$ 1.146,00	$ 2.653.494,70
6.2	Base granular	M3	309,37	$ 75.776,00	$ 23.442.518,02
6.3	Pavimento en concreto asfáltico, incluye 40 Km de transporte	M3	115,77	$ 625.728,00	$ 72.441.794,53
7. EMPRADIZACION					
7.1	Empradización con prado trenza	M2	3.638,14	$ 12.124,00	$ 44.108.835,41
8. CERRAMIENTOS					
8,1	Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada, incluye	M	120,00	$ 364.582,00	$ 43.749.840,00
9. OBRA NO PREVISTA					
MOVIMIENTO TIERRA DESLIZAMIENTO					
NP-001	Remoción mecánica de derrumbes, no incluye retiro	M3	12.410	$ 10.502,66	$ 130.338.085,06
NP-002	Retiro de material sobrante cargue Mecanico (Distancia Marsella_ la Bodega - Combia 14,5 km)	M3	12.410	$ 19.937,50	$ 247.424.375,00
NP-003	Corte en material común con máquina (modelacion de terrazas)	M3	5.535,85	$ 5.982,96	$ 33.120.781,39
BIO - INGENIERIA ETAPA 1					
NP-005	PERFILADOS espesores (0,6 hasta 2,5 ml)	M3		$ 71.043,29	$ -
NP-007	SIEMBRA DE ARBOLES RAPIDO CRECIMIENTO (Altura 15 - 50 cm)	UND		$ 20.197,33	$ -
BIO - INGENIERIA ETAPA 2					
NP-008	FILTROS VIVOS EN GUADUA	ML	175,00	$ 117.833,29	$ 20.620.825,49
NP-009	CUNETAS TRAPEZOIDAL FLEXIBLES DE RECOLECCION DE AGUAS (BASE MENOR 40 CM Y BASE MAYOR 60 CM, ALTURA 40 CM)	ML	267,30	$ 108.520,59	$ 29.007.552,91
NP-010	DISIPADORES VIVOS DE AGUA ANCHO 1,0 ML HUELLA 0,5 ML ALTURA VARIABLE POR TOPOGRAFIA	ML	60,00	$ 161.245,06	$ 9.674.703,57
NP-011	BIOESTRUCTURAS PARA CONTENCION - DE MATERIAL DE CONFORMACION	ML	585,80	$ 167.339,58	$ 98.027.523,04
7	EMPRADIZACION CON PASTO TRENZA	M2	4.070,30	$ 12.124,00	$ 49.348.317,20
NP-012	PSEUDO ESTACAS VIVAS	UND	1.200,00	$ 4.694,31	$ 5.633.172,00
NP-007	SIEMBRA DE ARBOLES RAPIDO CRECIMIENTO (Altura 15 - 50 cm)	M2	150,00	$ 20.197,32	$ 3.029.598,75
BIO - INGENIERIA ETAPA 3					$ -
7	EMPRADIZACION CON PASTO TRENZA	M3	500,00	$ 12.124,00	$ 6.062.000,00
NP-007	SIEMBRA DE ARBOLES RAPIDO CRECIMIENTO (Altura 15 - 50 cm)	M3	100,00	$ 20.197,33	$ 2.019.732,50
MOVIMIENTO TIERRA DESLIZAMIENTO					
NP-014	Suministro e Instalacion de Muro Tipo Tablestaca - Incluye Suministros y conexiones	M3	216,48	$ 2.170.872,84	$ 469.950.553,45

VALOR OBRAS		**$ 1.550.179.544,00**
AU (%)	**29,35%**	**$ 454.977.696,00**
VR COSTO OBRA		**$ 2.005.157.240,00**
PMT		
VR TOTAL COSTO OBRA		**$ 2.005.157.240,00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS IVA INCLUIDO		
VALOR TOTAL EJECUTADO		**$ 2.005.157.240,00**

Fuente: Acta resumen de cantidades final contrato 1036-2022

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

- La actividad principal de la interventoría será velar por el logro de los objetivos contractuales estipulados, interactuando de manera dinámica con el Contratista y la Entidad Contratante a fin de darle solución en conjunto a las dificultades de orden administrativo, técnico, financiero, ambiental y/o social.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, financieras, ambientales, legales y sociales asumidas por el contratista, antes y durante la ejecución del proyecto.
- Velar porque la ejecución del contrato no se interrumpiera de forma injustificada.
- Garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos en el contrato de obra, teniendo como prioridad la activación de la circulación de la población.
- Cuantificación de cantidades de obra construidas y revisión de APUS nuevos.
- Verificación y control del balance de ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento del objeto dentro del presupuesto asignado, a espera del diseño definitivo.
- Verificación de las licencias y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato y del cumplimiento de sus alcances u obligaciones por parte del contratista.
- Revisión del pliego de condiciones, contrato, análisis de precios unitarios y fijación de ítems no previstos requeridos durante el desarrollo del proyecto.
- Atención a observaciones, quejas y reclamos presentados por la comunidad.
- Atención a reuniones o solicitudes de seguimiento realizadas por la entidad contratante para la verificación y cumplimiento del proyecto.
- Elaboración y entrega de informes semanales, mensuales requeridos por la entidad contratante.
- Estudio a las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el Contratista.
- Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hicieron los particulares o las autoridades en relación con la ejecución del contrato.
- Las demás actuaciones que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de la interventoría.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Todos los aspectos tanto en obra como los aspectos concernientes a la legalización y pago del anticipo del contratista fueron ejecutados correctamente por la interventoría.

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 91.078.253,07
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado del contrato: $ 91.078.253,07

Factor Multiplicador: 1,9

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	AGOSTO 2022	$ 4.161.148,60	$ -	4.161.148,60
2	SEPTIEMBRE 2022	$ 12.679.785,05	$ -	12.679.785,05
3	OCTUBRE 2022	$ 17.987.294,40	$ -	17.987.294,40
	NOVIEMBRE 2022	$ 14.497.511,22		14.497.511,22
4	DICIEMBRE 2022	$ 8.416.500,00	$ -	8.416.500,00
5	ENERO 2023	$ 4.999.000,00	$ -	4.999.000,00
6	FEBRERO 2023	$ 971.750,00	$ -	971.750,00
	AGOSTO 2023	$ 325.200,00		325.200,00
7	SEPTIEMBRE 2023	$ 17.852.863,80	$ -	17.852.863,80
8	OCTUBRE 2023	$ 9.187.200,00	$ -	9.187.200,00
TOTALES				**91.078.253,07**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta no haber recibido, revisado ni aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista, dada la no presentacion de este documento de parte del contratista

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aun no aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, dada la no presentacion de estos documentos de parte del contratista
- MASPS-MN1-IN-2 N/A.
- MASPS-MN1-IN-3 I N/A.
- MASPS-MN1-IN-5 N/A.
- MASPS-MN1-IN-6 N/A.

Y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 N/A.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 N/A.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 N/A.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 N/A.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 N/A.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:
N.A.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.



Firma
Nombre: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Representante Legal Interventoria
Matrícula Profesional No.: 08202-39154 ATL



Firma
Nombre: CARLOS EDUARDO ZULUAGA MUÑOZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-28979 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.